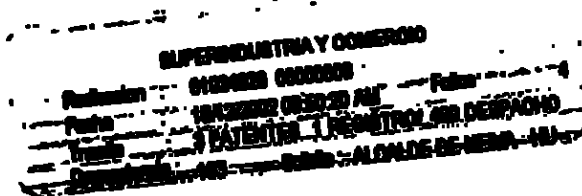


0103/

Bogotá D.C.



Señor
ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA - HU
Alcaldía Municipal
NEIVA - HU

REF: DESPACHO COMISORIO 6597
RESOLUCION No. 39371
FECHA: 10/12/2002
EXPEDIENTE No. 1 34626 000
Trámite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTI
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuac.: 480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto, al (la) Doctor(a) MONTEJO TARAZONA JAVIER según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

(ORIGINAL FIRMADO) *Diego Felipe Diaz Burgos*
DIEGO FELIPE DIAZ BURGOS
Secretario General Ad-Hoc

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



18

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DESPACHO COMISORIO 6597
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
AL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA - HU
HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido la resolución número 0039371 de fecha 10/12/2002 correspondiente al Expediente 01 0034626 0 0 0 para notificar al Doctor(a) MONTEJO TARAZONA JAVIER cuya dirección para notificaciones es: CRA. 6 A 13-07 de esa ciudad.

Sírvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la Oficina de Origen.

E expedido en Bogotá D.C., a los

(ORIGINAL) *Diego Felipe Diaz Burgos*
(FIRMADO)

DIEGO FELIPE DIAZ BURGOS

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia